



MINUTA/DICTAMEN DE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

H. AYUNTAMIENTO, 2021-2024
 URIANGATO, GUANAJUATO.
 PRESENTES:

En la Ciudad de Uriangato, Guanajuato, siendo las 11:00 once horas del día martes 21 de junio del año 2022, se reúnen en el lugar sala de cabildos ubicada al interior de la Presidencia Municipal, las Regidoras **C. ROSA MORALES REYES, Presidenta de Comisión, C. MA. CONSUELO GONZÁLEZ OROZCO, Secretaria, PSIC. CLAUDIA ZAMUDIO DÍAZ, Vocal 1 y LIC. EVA ADILENE VILLAGÓMEZ ZAVALA, Vocal 2,** quienes integran la Comisión de Derechos Humanos, Igualdad De Género Y Desarrollo Integral De La Familia, lo anterior con fundamento en los artículos 92 y 93 correspondientes al Reglamento Interior del Ayuntamiento de Uriangato, Guanajuato. -----

ORDEN DEL DIA

1.- Presentación del programa Red Móvil y propuesta para creación de una nueva plaza para el programa red móvil.

2.- Análisis de la segunda modificación presupuestal.

Estando presentes la totalidad de los integrantes que forman parte de la comisión, por tal motivo se determina que existe quórum legal, lo anterior con fundamento en el artículo 93 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Uriangato, Guanajuato., por lo cual se procede a dar inicio al desahogo de los puntos a tratar:

1.- Presentación del programa Red Móvil.

ANTECEDENTES

Mediante oficio de fecha 16 de junio de 2022, el Director General del sistema DIF, con fundamento en el capítulo III, Art. 11 fracción I, II, III, art. 12 fracción I, II, III y IV, art. 13 en sus fracciones del I al XXXI del acuerdo de creación del organismo público descentralizado denominado sistema para el desarrollo integral de la familia de Uriangato, Gto; invito a la presidenta de esta Comisión a la 4ta sesión ordinaria de su patronato del sistema municipal para el desarrollo Integral de la familia la cual se llevó a cabo el pasado 17 de junio del presente año, en las instalaciones del centro gerontológico de esta ciudad, presentando el programa red móvil y la propuesta para la creación de una nueva plaza para dicho programa.

CONSIDERACIÓN

La presidenta de la Comisión compartió ante las integrantes de la Comisión los grupos activos de las Comunidades en etapa de consolidación durante el año 2019 "Rancho el Cerro", "El Aguacate" y "Los Portalitos", las de etapa en continuidad "San José

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'Daw...']



Cuaraacurio", "El Derramadero" y "Lagunilla del Rico" en los años 2020 y 2021 y las que están en etapa de apertura "Los Rodríguez" y "Presa de Huahuemba", para fortalecer los determinantes de la salud y mejora de los componentes de la salud y bienestar comunitario que cada grupo de desarrollo haya priorizado. Considerando los determinantes sociales mediante el autocuidado de la salud, recreación y manejo del tiempo libre, gestión integral de riesgos, espacios habitables saludables, alimentación correcta y local, encomia solidaria y sustentabilidad. Así mismo explicando que existen reglas de operación y normativas de dicho programa.

Una vez presentado, estudiado el asunto, por unanimidad de votos se presenta al pleno del H. Ayuntamiento 2021-2024, las siguientes propuestas de punto de acuerdo para su aprobación.

PROPUESTAS DE PUNTO DE ACURDO:

PRIMERO. Se presenta para conocimiento del pleno el programa red móvil.

SEGUNDO. Se aprueba la creación de la plaza denominada auxiliar programa red móvil.

2. - Análisis de la segunda modificación presupuestal

ANTECEDENTES

Mediante reunión de la cuarta sesión ordinaria del patronato del sistema municipal para el desarrollo integral de la familia, de fecha 17 de junio, el Director del DIF explico que el responsable que lleva a cabo el programa, se encuentra saturado de todas las comunidades que ya están a su cargo y que ahora gracias a las gestiones realizadas se suman dos comunidades más "Los Rodríguez" y "La Presa de Cupuato", por lo que el actualmente el responsable se vería rebasada en su capacidad por la sobre carga de trabajo, y de esto surgió la importancia de la creación de una nueva plaza para el correcto funcionamiento del área, resultando con unanimidad de votos a favor por parte de los seis miembros que del patronato asistieron.

CONSIDERACIÓN

La presidenta de la Comisión compartió la segunda modificación presupuestal del DIF, en la cual no hay aumento ni disminución en el presupuesto, únicamente el cambio de partidas ante la generación de una nueva plaza solicitada la cual es denominada auxiliar programa red móvil y una modificación en las partidas 1000.

Una vez agotadas las discusiones, la Comisión por unanimidad de votos toma la siguiente propuesta de punto acuerdo, para que sea sometido al pleno del H. Ayuntamiento 2021-2024 para su aprobación:

PROPUESTA DE PUNTO DE ACUERDO:

ÚNICO. Se aprueba la modificación del presupuesto correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022 del SMDIF.

[Handwritten signatures in blue ink, including a large signature at the top and another at the bottom right.]

[Handwritten mark or signature at the bottom center.]



PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN
Uriangato, Gto.

Con lo anterior quedan desahogados los puntos que se tenía contemplados a tratar, dando así por terminada la reunión siendo las 12:00 doce horas del día martes 21 de junio del Año 2022, firmando los que en ella intervinieron., Sirva de fundamento lo establecido por los artículos 95. 96 y 97 correspondiente al Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Uriangato, Guanajuato. -----

--

A T E N T A M E N T E

LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

C. ROSA MORALES REYES
Presidenta de Comisión

PSIC. CLAUDIA ZAMUDIO DÍAZ
Vocal 1

C. MA. CONSUELO GONZÁLEZ OROZCO
Secretaria

LIC. EVA ADILENE VILLAGÓMEZ ZAVALA
Vocal 2

La presente foja 3/3 forman parte de la minuta/dictamen de trabajo realizado en fecha viernes 21 de junio del año 2022 por parte de la comisión de derechos humanos, igualdad de género y desarrollo integral de la familia